



Condenan **#Diputados** ‘intrusión’ de jueces

POR YVONNE REYES

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el morenista Ricardo Monreal, informó que se evalúa una denuncia penal, juicio político y queja ante la Judicatura contra los jueces que emitieron suspensión contra la discusión de la reforma del Poder Judicial de la Federación.

Rechazo de la oposición

Indicó que fue el diputado de su bancada, Sergio Gutiérrez Luna, quien planteó estas acciones en la Jucopo de la Cámara baja, misma que fue rechazada por las bancadas de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano.

“Eso no se acordó, yo pedí que se retirara para analizarlo con mayor profundidad, las tres acciones, pero está en el aire en el grupo mayoritario. Aunque no se acordó, evidentemente al no acordarse, tampoco se votó esta acción”, detalló Ricardo Monreal.

‘Violación a la Constitución’

Monreal indicó que la mayoría legislativa opinó que la decisión de los jueces es una franca intrusión, una violación a la Constitución “y que no tiene competencia ningún juez ni ente ajeno al Poder Legislativo”.

Por otro lado, dio a conocer que mañana martes se discutirá en lo general la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación y el miércoles se aprobará en lo particular.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Analizará Morena en San Lázaro la denuncia y solicitud de juicio político contra jueces que intentaron frenar la reforma al Poder Judicial.